

CONOCIMIENTO DE SITUACIONES DE RIESGO SOCIAL Y/O MALTRATO EN LA ESCUELA INFANTIL

Autora: Victoria Muñoz Garrido

Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación

e-mail: vmunoz1@boj.pntic.mec.es

Publicado en Aula de Infantil. Núm 18. Marzo-Abril 2004. Disponible también en catalán.

Resumen

Los centros educativos son los lugares propios de socialización de los niños, y es en ellos donde manifiestan con más claridad sus dificultades en las tareas y competencias de cada una de las etapas evolutivas. Los profesionales de la educación infantil, cumplen un papel importante en la prevención, detección e intervención, cuando alguno de nuestros niños está sufriendo una situación de riesgo o se están vulnerando sus derechos desde cualquiera de los contextos donde vive.

Introducción

Los profesionales tienen un compromiso con el bienestar infantil, que les obliga a tomar postura activa en aquellos casos en los que los niños están siendo víctimas de maltrato, se encuentran en situación de desprotección, o no están

siendo satisfechas sus necesidades básicas de forma adecuada, a notificar estas situaciones, para poner en marcha las actuaciones de protección oportunas. Su eficacia será complementada con la actuación en los demás niveles de intervención.

En los centros educativos trabajamos con alumnos que presentan discapacidades que impiden o dificultan su aprendizaje y su desarrollo óptimo, entendido éste último, como el resultado de la interacción entre el individuo y el entorno. Estas discapacidades pueden tener su origen en problemas inherentes al propio sujeto, sensoriales, motores, psíquicos, etc., sin embargo, algunos niños encuentran también dificultades severas que les impiden su desarrollo, y que tienen un origen social, debido a las disfunciones que se producen en los

distintos contextos en los que viven. Nos estamos refiriendo a los problemas que causa en el desarrollo/aprendizaje de un determinado niño, la poca o mala atención que se le presta desde la familia, la escuela, la sociedad o la cultura en la que vive. Hablamos de las situaciones de riesgo social y maltrato infantil.

El desarrollo de cada niño, viene determinado por sus propias características y por las transacciones que se producen entre los distintos sistemas en los que se encuentra. Los microsistemas, que son los entornos más próximos al niño (familia, amigos), los mesosistemas, que hacen referencia a las relaciones familia-escuela, los exosistemas, referidos a los entornos en los que el niño no se encuentra, pero que le afectan a sus condiciones de vida y a la forma en que cubren sus necesidades básicas, y el macrosistema, que se refiere a la cultura en la que vive y con la que se relaciona a través de su influencia en los demás contextos.

Uno de los trabajos, considerado como el motor de la concienciación de la sociedad en relación al maltrato infantil, fue el realizado por Kempe (1962) fecha en la que publica 'El síndrome del niño golpeado' cuya verdadera aportación no es su "descubrimiento", sino la presentación

social del problema con la denominación de **maltrato**.

Maltrato infantil

El maltrato es un fenómeno complejo que abarca un amplio abanico de situaciones, en su tipología, etiología y consecuencias y de difícil definición, ya que intervienen en él una multiplicidad de factores de muy diferente naturaleza.

Es complicado, por tanto, establecer una definición de maltrato infantil que sea aceptada por todos los profesionales relacionados con la infancia, aunque existen definiciones consensuadas, según las diversas perspectivas desde las que se entiende el maltrato: legal, sanitaria, educativa, sociológica, psicológica o desde el trabajo social.

Esta dificultad radica en la diversidad de ámbitos profesionales desde los que se aborda este fenómeno, de la variedad de situaciones y comportamientos tan heterogéneos que pueden ser considerados como situaciones de riesgo y/o maltrato, y en las distintas conceptualizaciones que recibe el maltrato infantil, en función de los criterios utilizados para su análisis, en las investigaciones emprendidas, y en la

ambigüedad de los términos empleados en su descripción.

Una definición que, aunque amplia, permite superar el relativismo cultural, social o histórico en la consideración del maltrato infantil y tras la que subyace la teoría de las necesidades infantiles, es la que propone ADIMA (1993) Asociación andaluza para la prevención del maltrato infantil que lo define como “cualquier acción u omisión, no accidental, por parte de los padres o cuidadores que compromete la satisfacción de las necesidades del menor”.

Tipologías de maltrato: definición e indicadores

En la escuela infantil, es fácil reconocer situaciones de maltrato físico, y aquellas que presentan indicadores claros en el menor, sin embargo, existen otras formas de maltrato que pueden estar pasando desapercibidas o en apariencia menos graves, y estar produciendo deficiencias en el desarrollo del niño.

Las dimensiones que sirven para organizar las diferentes tipologías, utilizan en muchos casos, criterios similares. Así, por ejemplo, Barudy (2001) hace una agrupación a partir de las dimensiones activo- pasivo, visible –invisible y otros

autores establecen su clasificación como activo-pasivo, físico-emocional. Como ya hemos apuntado a pesar de los intentos de clasificación y delimitación, estamos ante un fenómeno muy complejo en el que podemos encontrar múltiples matizaciones que pueden llevarnos a discutir la inclusión o no de un tipo de maltrato dentro de una determinada dimensión.

Presentamos a continuación la definición de diferentes formas de maltrato y precisamos indicadores que pueden permitirnos su detección en la etapa infantil.

- Maltrato o abuso físico:

Se considera maltrato físico, cualquier acción no accidental por parte de los padres o cuidadores que provoque daño físico o enfermedad en el niño o le coloque en grave riesgo de padecerlo. Se incluyen aquí todos los daños resultantes de castigos físicos severos y agresiones deliberadas con instrumentos o sin ellos. El maltrato físico se puede producir a través de golpes aplicados a niños con violencia, con la intención de disciplinarlos o educarlos. En casos extremos el agresor puede producir lesiones físicas que causan la muerte. (Cuadro 1)

Cuadro 1. Indicadores de maltrato físico en el menor:

<p>Lesiones físicas</p> <p>Recelo del contacto con sus padres y de otros adultos</p> <p>Viste ropa inadecuada para el tiempo atmosférico</p> <p>Puede presentar conductas contradictorias y extremas como retraimiento o agresividad.</p> <p>Se queja excesivamente o se mueve con incomodidad</p> <p>Se siente rechazado y no apreciado.</p> <p>Baja autoestima</p>
--

Existen también una serie de indicadores que pueden aparecer en los padres o cuidadores cuando se está cometiendo este tipo de maltrato y que pueden ser observables en los contactos diarios con las familias.

- *Negligencia o abandono físico:*

Se considera toda situación en la que las necesidades físicas básicas del menor no son atendidas temporal o

permanentemente por ningún miembro adulto del grupo en el que vive el niño. Estas necesidades básicas hacen referencia a la alimentación, higiene, protección y vigilancia, cuidados médicos, condiciones higiénicas y seguridad en el hogar y aspectos educativos no son atendidas por los adultos responsables, disponiendo o teniendo acceso a los medios necesarios. (Cuadro 2)

Cuadro 2. Indicadores de abandono en el menor

<p>Suciedad llamativa</p> <p>Hambre habitual</p> <p>Vitaminopatías</p> <p>Apariencia física demacrada. Cansancio</p> <p>Falta de supervisión, de protección contra el frío</p> <p>Problemas físicos desatendidos</p> <p>Necesidades médicas ignoradas</p> <p>Accidentes domésticos repetidos debido a negligencias por parte del adulto</p>

Abandono.

El niño ha perdido ritmo de sueño

Absentismo escolar

Faltas continuadas de puntualidad y/o asistencia

Permanencia prolongada en lugares públicos o en la escuela.

Manifestaciones afectivas extremas, pesimismo, tristeza

Muestras de desconfianza

El abandono físico y el maltrato físico presentan indicadores externos claros. Por eso, tal vez, son las formas más detectadas y de las que se dispone de más datos en cuanto a su aparición y consecuencias en el menor.

- *Maltrato psicológico:*

Maltrato emocional: Hostilidad verbal crónica en forma de insulto, burla, desprecio, o amenaza de abandono, y bloqueo constante de las iniciativas de

interacción infantiles por parte de las personas responsables de su cuidado o de cualquier adulto de su grupo familiar.

Abandono emocional:

Falta persistente de respuestas a las señales, expresiones emocionales y conductas procuradoras de proximidad e interacción iniciadas por el niño, y la falta de iniciativa de interacción y contacto por parte de una figura adulta. (Cuadro 3)

Cuadro 3. Indicadores de abandono maltrato psicológico en el menor

Retraso en el crecimiento

Enfermedades psicosomáticas

Accidentes frecuentes

Indicadores conductuales:

Dificultades en su desarrollo evolutivo: lenguaje, inteligencia, psicomotricidad, socialización...

Muestras de recelo, pesimismo, ansiedad, depresión, preocupación...

Signos de desórdenes emocionales, como movimientos rítmicos repetitivos, ausencia de

comunicación...

Desórdenes conductuales como retraimiento y conducta antisocial

Extremos conductuales: pasividad o agresividad extremas

Excesiva rigidez y conformismo.

Excesiva preocupación por complacer a las figuras de autoridad

Conductas adultas inapropiadas o excesivamente infantiles.

Pobre autoestima.

Desórdenes del sueño.

Psicopatías

-Abuso sexual:

Contacto o interacción entre un niño y un adulto en el que se utiliza al primero para la obtención de estimulación y/o placer.

Se distingue habitualmente entre abusos sexuales con contacto físico o sin él.
(Cuadro 4)

Cuadro 4. Indicadores de abuso sexual en el menor

Conductas que no se corresponden a su nivel de desarrollo, conductas sexualizadas.

Interacción sexual con iguales (la precocidad puede ser el resultado de este tipo de maltrato).

Acciones o comportamientos sexualizados hacia las personas adultas (el menor puede esperar de los adultos ciertas formas de interaccionar).

Conocimientos sexuales inadecuados a su edad.

Cambios repentinos de comportamiento.

Cambios bruscos en el rendimiento escolar. Dificultades en la atención y concentración.

Actitudes de desconfianza. Ansiedad. Depresión.

Conductas autodestructivas.

Conductas regresivas. Fobias.

Existen cada vez más en nuestra sociedad, diferentes situaciones que no se encuentran descritas en las tipologías de

maltrato y que comprometen seriamente el desarrollo de nuestros niños y adolescentes, podemos citar: niños

víctimas del terrorismo, de la guerra, niños de la calle y en la calle, pornografía infantil, explotación sexual, explotación comercial, sobreprotección, etc.

Las consecuencias

Las situaciones de desprotección y maltrato, pueden tener consecuencias negativas prácticamente en todos los aspectos de la vida de aquel que las sufre, de tipo orgánico, social, afectivo y cognitivo y varían en función de múltiples factores que tienen que ver con el propio niño (tipo de situación y maltrato, edad,..) y con los contextos en los que se ha dado la situación (relación víctima-agresor, duración y frecuencia, respuesta del entorno,..) Sin embargo, y pese a las dificultades metodológicas que presentan las investigaciones, éstas nos sirven para conocer los factores de riesgo que pueden dar lugar a situaciones indeseables y poder paliar estas situaciones haciendo hincapié en factores compensadores de la situación.

Si conocemos los factores de riesgo del fenómeno del maltrato, podemos por un lado prevenir o paliar las consecuencias de su aparición, pero también dispondremos de criterios que nos den pistas sobre la forma de intervención

que resulte más eficaz y menos traumatiza para el menor y en la mayoría de los casos también a su familia que, por lo general, presenta una dinámica interna en deterioro y necesita intervención para reconducir la situación problemática en la línea que apunta Belsky (1980) desde todos los sistemas en los que el niño se encuentra.

Algunas de las consecuencias que se derivan de las situaciones de desprotección podemos observarlas en nuestras aulas, porque el maltrato infantil se encuentra estrechamente relacionado con problemas de aprendizaje. El mayor porcentaje de niños sometidos a estas situaciones se encuentran en edad escolar, y porque en la escuela es el único lugar donde profesionales cualificados pueden observar a los niños durante periodos largos de tiempo y comparar las conductas “normales” con las que no lo son. Sin embargo, debemos señalar que no todos los niños que han sufrido situaciones de desprotección desarrollan problemas, no todos desarrollan los mismos problemas y que no existe un patrón diferencial de síntomas que distinga a niños maltratados.

El análisis de las consecuencias que en el desarrollo de un niño puede tener un evento negativo, debe realizarse desde

una perspectiva no sólo evolutiva, también sociológica, que tenga en cuenta las consecuencias cognitivas y socio-emocionales en la interrelación de estos factores con el contexto en los que se encuentre.

Ciertas conductas que se asocian y están en relación con las situaciones de desprotección, podemos agruparlas en:

Consecuencias físicas: retraso generalizado en el desarrollo, lesiones cerebrales más o menos graves, lesiones cutáneas y procesos infecciosos retrasos en el desarrollo motor.

Consecuencias cognitivas: dificultades de lenguaje, problemas de atención, concentración, memoria y razonamiento, falta de motivación, egocentrismo.

Consecuencias emocionales: establecimiento de apego inseguro, problemas en la regulación de las emociones, baja autoestima, falta de seguridad y confianza en si mismos, atribuciones erróneas.

Consecuencias sociales: falta de interés en las interacciones sociales, muestras de apatía y aislamiento social,

ausencia de habilidades sociales, conductas agresivas físicas y verbales, problemas de adaptación a contextos nuevos, excesiva dependencia.

Las consecuencias de estas situaciones para el desarrollo físico, cognitivo, afectivo social y sexual de los niños y adolescentes varía como hemos dicho, en función de múltiples factores que están en relación con la propia víctima y con los contextos en los que se desarrolla la situación, por eso la utilización de un modelo ecológico-contextual .

Desde esta perspectiva es importante destacar el papel que juega la escuela en la prevención detección e intervención del maltrato infantil.

Conclusiones:

El maltrato es humillante e impone un sentimiento de inutilidad, desamparo, desesperanza, incompetencia social y culpa en los niños que para escapar de él, deben realizar un extraordinario esfuerzo, para controlar el resto de sus vidas o emplear la fuerza para victimizar a otros. Sin embargo, sólo una minoría de los niños maltratados se convierte en

verdugos. La capacidad de muchas personas que han sufrido maltrato, para llevar unas vidas normales es un testimonio claro de la elasticidad del espíritu humano, de su capacidad de resiliencia.

La resiliencia es la capacidad de las personas de superar las situaciones adversas. Los que han tenido que superar una gran prueba describen como factores de resiliencia, el encuentro con una persona significativa, la comprensión, el amor, la

fantasía, el optimismo, el humor, el afecto, la aceptación de sí mismo, la ilusión, la alegría, el amor, la generosidad, el optimismo realista, la esperanza, la creatividad, el gusto por la vida y el trabajo, etc. han sido factores que han contribuido a salir airoso de situaciones difíciles (Cyrulnik, 2002).

Somos los adultos quienes debemos disponer alrededor del niño las guías de desarrollo que les permitirán tejer su resiliencia.

Referencias bibliográficas

ADIMA. (Asociación Andaluza para la Defensa de la Infancia y la Prevención del Maltrato) (1993): *Guía para la prevención del maltrato infantil*. Sevilla: Junta de Andalucía.

BARUDY, J. (2001): *El dolor invisible de la infancia: una lectura ecosistémica del maltrato infantil*. Barcelona. Paidós.

BELSKY, J. (1980). *Child maltreatment: An ecological integration*. American Psychologist, nº 35, pp. 320-335.

CYRULNIK, B. (2002). *Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*. Barcelona. Gedisa.

KEMPE, R.S. Y KEMPE, C.H. (1979). *Niños maltratados*. Madrid. Morata.

Victoria Muñoz Garrido.

Pedagoga

e-mail: vmunoz1@boj.pntic.mec.es